



Red México

# COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO 2017

**URREA**<sup>®</sup>  
Tecnología para vivir el agua

Con visión a futuro y empatía con el presente, en Urrea Tecnología para Vivir el Agua nos mantenemos siempre a la vanguardia, reafirmando cada día nuestro compromiso con la sustentabilidad, tanto en nuestros procesos de fabricación, como en el funcionamiento de nuestros productos, imponiéndonos estándares elevados para que las personas disfruten responsablemente del agua en sus hogares.

Con más de 100 años de historia en la cual ha logrado acumular éxitos en todos los ámbitos de la empresa, URREA Tecnología para Vivir el Agua se ha consolidado como una de las empresas mexicanas más importantes en la fabricación de ambientes de baño, soluciones 360 y sistemas hidráulicos.

Siempre comprometida con su responsabilidad social y los principios del Pacto Mundial, en los últimos años ha realizado esfuerzos por ser un actor importante en la búsqueda de la sustentabilidad del medio ambiente, así como el de fomentar los derechos humanos y principalmente la difusión de la cultura del agua tanto al interior como al exterior de la empresa, buscar tener un ambiente laboral propicio para el desempeño de las actividades de nuestros colaboradores y el respeto del código de ética, como marco de referencia en todas las actividades de la empresa hacia todos sus actores.

En la actualidad, somos más las empresas que adoptamos prácticas responsables de negocio a favor de la sustentabilidad y la humanidad, las cuales nos han dado beneficios a nosotros como empresa, a la sociedad y al medio ambiente. Creemos que de eso se trata, de tener en armonía las metas de la empresa con los beneficios de nuestro entorno.

En URREA, Tecnología para Vivir el Agua, estamos conscientes de que tenemos un compromiso, el cual presentamos una vez más, reafirmandolo y buscando siempre la mejora continua. Este compromiso nos da fortaleza para trabajar cada día de una mejor forma, y esto se traducirá en más programas para elevar la calidad de vida del personal, mayor vínculo con grupos vulnerables de nuestra sociedad y al igual, la continuación de nuestras prácticas, tanto al exterior como al interior, en pro de los diez principios del Pacto Mundial, así como su difusión. Todo esto con el fin de beneficiar a nuestros colaboradores, a nuestra comunidad y a nuestro medio ambiente.

Atentamente,



---

Juan Carlos Ramírez Urrea  
Coordinador General



---

Raúl Urrea Villaseñor  
Coordinador General

## Línea del Tiempo

Nuestra responsabilidad es y será en pro de un México mejor, con mayores oportunidades de empleo, preservación del medio ambiente y apoyo a la comunidad, apegándonos a nuestra filosofía empresarial.

1907



Inicia operaciones con la primera planta industrial "Válvulas Carroll".

1942



Don Raúl Urrea Avilés toma el mando de la compañía la cual contaba con 17 empleados.

1975



Primera en utilizar cartuchos cerámicos en mezcladoras.

1988



La familia Urrea se separa de NIBCO y constituye Grupo URREA como una empresa 100% Mexicana.

2000



Se obtiene el certificado ISO:9001:2008

2004



Se inaugura la nueva planta de grifería y accesorios para baño en el Salto, Jalisco.

2007



Grupo URREA cumple 100 años de éxito y una

2010



URREA obtiene el distintivo ESR, Empresa Socialmente Responsable

2012



Renueva su imagen y se convierte en la única empresa en México en ofrecer soluciones integrales para el manejo del agua.

2015



URREA inicia operaciones en Perú abriendo el primer centro de distribución fuera de México.

2016



Recibe el Premio Nacional de Calidad (PNC), el más alto reconocimiento a nivel nacional.

2017



Celebra 110 años de tradición, orgullo, esfuerzo y dedicación.

## Ideología empresarial

### Misión

Dedicados a que las personas disfruten responsablemente del agua.

### Visión

“Somos una empresa innovadora y sustentable de marcas líderes con presencia internacional. Nuestro servicio integral es una clara ventaja competitiva; estamos siempre cerca de los consumidores.”

### Valores

En URREA buscamos la excelencia a nuestros resultados y establecemos relaciones perdurables basadas en la vivencia de nuestros valores:



Honestidad



Integridad



Respeto a la Persona

### Prácticas de Negocio

Así mismo cumplimos con cuatro prácticas de negocio que apoyan el buen desempeño de nuestra organización y nuestros colaboradores.



- Cuido los detalles.
- Entrego más de lo que se me solicita.
- Busco soluciones creativas para lograr el mejor resultado.
- Soy positivo, propositivo y proactivo.



- El cliente es mi mayor prioridad.
- Tengo siempre una actitud de logro, busco el “como si” conseguir el objetivo.
- Escucho activamente y resuelvo los problemas de mi cliente.
- Cumpló los compromisos adquiridos con mi cliente en tiempo y forma.



- Se priorizar.
- No soy burocrático, pero respeto los procesos de las normas internas.
- Hago propuestas para reducir tiempos en procesos.



- Busca Incansablemente la calidad suprema en los productos y servicios.
- Cuida los detalles y entrega más de lo que se le solicita.
- Busca soluciones creativas para lograr el mejor resultado.
- Es positivo, propositivo y proactivo.

## Filosofía Empresarial / Grupos de Interés

Las organizaciones honestas deben generar utilidades para garantizar su permanencia y cumplir su responsabilidad social con:

### Clientes

Satisfacemos a nuestros clientes anticipándonos a sus necesidades mediante la innovación de productos y servicios, con el respaldo de nuestras marcas.

### Colaboradores

Respetamos su dignidad, propiciamos su desarrollo integral.

### Comunidad

Contribuimos al desarrollo de las comunidades en donde nos establecemos.

### Medio Ambiente

Contamos con una vocación de respetar y proteger nuestros recursos naturales.

### Accionistas

Damos una justa retribución por arriesgar su capital.

**Autoridades**

Cumplimos con los requisitos legales aplicables y otros requisitos a los cuales nos comprometemos.

## Derechos Humanos I Principio 1

“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”

Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos

### COMPROMISO

Para URREA Tecnología para Vivir el Agua, los derechos humanos son el marco sobre el cual se debe desarrollar el negocio. Es por esto que cada acción que se emprende desde la empresa debe de estar regida por éstos.

El respetar y operar las acciones de la empresa acatando los derechos humanos es fundamental para la sustentabilidad del negocio.

### ACCIONES

- **La creación de un Código de Ética y Conducta** nos ha ayudado a lograr el compromiso de apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos. Este código fue redactado para ser difundido a todos los colaboradores de la empresa. El Código de Ética y Conducta de URREA Tecnología para Vivir el Agua es entregado en físico junto con una carta compromiso a cada uno de los colaboradores de la empresa para ser firmado, igualmente se hace constar que se han leído las cláusulas del documento haciendo explícito su compromiso de cumplimiento.
- **Política de Responsabilidad Social** – En Urrea consideramos a la Responsabilidad Social como un medio para conducir nuestro negocio, apegándonos a los valores éticos, procurando el bienestar de nuestros grupos de interés y nuestra cadena de valor, así como la protección y preservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales, más allá de nuestras obligaciones legales. Creando esta política con el fin de institucionalizar la gestión de la Responsabilidad Social en toda la compañía.
- **Decálogo de Responsabilidad Social** – Comprometidos en promover entre nuestros grupos de interés la Responsabilidad Social, expresamos la importancia para nuestra organización, aceptando y difundiendo nuestro Decálogo de Responsabilidad Social, que ha sido impulsado por el Centro Mexicano para la Filantropía A.C., CEMEFI.
- **Programas de gestión de la seguridad y salud industrial a través del Departamento Médico.**
  - **Semana de la Salud** - En Urrea Tecnología para Vivir el Agua, realizamos diversas campañas de salud para el bienestar físico, mental y social de todos

los colaboradores, con la finalidad de promover y proteger la integridad y el equilibrio de cada uno de ellos; las cuales consisten en realizar detecciones oportunas de:

- 1.- Cáncer Cervicouterino, en donde se les realizan Papanicolaou, y detección de VPH por PCR.
- 2.- Cáncer de mama; donde se les realizan mamografías a todas las mujeres mayores de 35 años.
- 3.- Hígado graso, en donde les realizamos pruebas de función hepática, albumina y conteo sanguíneo completo.
- 4.- Diabetes mellitus; donde se les realiza dextrostix con ayuno de 10 horas.
- 5.- Paludismo mediante la prueba de gota gruesa.
- 6.- VIH, con una prueba rápida.
- 7.- Tuberculosis mediante una prueba de esputo matutino.
- 8.- Enfermedad metabólica mediante exámenes de colesterol, triglicéridos, LDL, HDL, dextrostix y toma de tensión arterial.
- 9.- Agudeza visual en donde mediante un examen optométrico diagnosticamos miopía, hipermetropía, astigmatismo, etc.
- 10.- Enfermedades odontológicas.
- 11.- Enfermedades Laborales.
- 12.- Obesidad, en donde se pesa, se mide se saca IMC y se otorga consulta nutricional.

Así mismo, realizamos campañas de vacunación contra influenza, tétanos, hepatitis B, neumococo, sarampión y rubeola; así como también promovemos la salud organizando dentro de las instalaciones talleres de zumba, yoga y carreras deportivas.

Todas estas campañas son realizadas por especialistas en conjunto con la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con la finalidad de preservar la salud de cada uno de nuestros colaboradores.

- **Línea de Denuncia** - Como parte de la mejora continua se implementó un número 01800 de denuncia anónima que permite a los colaboradores comunicar sus sugerencias, comentarios e inquietudes en materia de ética o situaciones indeseables en el ambiente laboral. Este 01800 es manejado por la empresa externa Deloitte lo que les da a los colaboradores la tranquilidad de que su denuncia puede ser anónima y tomada en cuenta con objetividad. Una vez que se recibe el caso éste



es revisado por el Comité de Ética integrado por Coordinadores de diferentes áreas, donde se define la sanción según el Código de Ética y Conducta vigente.

# 01 800 903 9030



- **Condiciones de trabajo seguras** – Con el principal objetivo de cuidar la integridad física de nuestros colaboradores, se ha logrado implementar el Programa DAR (Detección y Administración de Riesgos) cuyo fin es eliminar los actos y condiciones inseguras y así asegurar al colaborador una estancia libre de accidentes en Urrea.


## Seguridad Industrial



- **Uniformes/calzado personal de planta y seguridad industrial** – Todo personal que ingrese a la planta debe de utilizar su EPP (Equipo de Protección Personal), el cual es otorgado al colaborador por parte de la empresa al igual que los uniformes. Los uniformes se entregan dependiendo del área en la que laborarán. El EPP se les da constantemente, por ejemplo, si los lentes de protección muestran un desgaste y ha terminado el periodo de vida de éstos, se le otorga al colaborador unos nuevos.
- **Semana de la Seguridad** - Esta actividad va dirigida a todo el personal de Operaciones, donde se realizan diversas actividades que nos ayudan a comprender la importancia de la seguridad en el trabajo. Durante toda una semana se refuerza la capacitación en temáticas de seguridad industrial, se realizan dinámicas, concursos, obras de teatro, foros, entre otras actividades, en donde cualquier colaborador tiene la oportunidad de participar con el fin de recibir un estímulo positivo el cual nos ayudará a reforzar nuestro objetivo principal: El cuidado físico e integral de nuestros colaboradores.
- **Departamento Médico** – La empresa cuenta con un departamento médico con personal titulado y equipado con los medicamentos e instrumentos para casos de emergencia, donde cualquier colaborador puede acudir para consultas o primeros auxilios. Los medicamentos y atenciones, en caso de ser necesarios, no tienen costo alguno para el colaborador.
- **Campañas de Salud** – Se realizan detecciones preventivas a todo el personal como control metabólico, enfermedades profesionales, odontológicas, optometría, nutrimentales, hígado graso, ginecológicas.
- **Programa de Equilibrio de Vida URREA** – Como parte del desarrollo personal de sus colaboradores, desde el 2015 URREA ofrece el programa de Equilibrio de Vida URREA, en donde cada mes se llevan a cabo talleres para impulsar el desarrollo personal de sus colaboradores. Entre los talleres que se impartieron durante el 2017 se encuentran: Arquitecto de tu vida, Técnicas para hablar en público, Finanzas personales, Defensa personal.
- **Programa de Estudios para el personal** – Con el fin de estimular el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores que deseen continuar con sus estudios de secundaria y bachillerato, se cuenta con un programa semiescolarizado dirigido por el COBAEJ (Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco) en donde Urrea, sin costo alguno, les contrata a un asesor los días martes y sábados para darles seguimiento en las dudas que se les presenten previas a la aplicación de sus parciales mensuales, con el fin de concluir de manera satisfactoria dichos estudios.
- **Permisos (Portal Bizagi)** - Este es un portal de trabajo que permite a los usuarios realizar las actividades que les han sido asignadas en los diferentes procesos clave

de compañía, así como acceder y analizar la información en tiempo real del desempeño de los procesos.

- Dentro de este portal se pueden solicitar:
  - Permiso Menor a 3 horas
  - Permiso Mayor a 3 horas
  - Ausentismo Laboral
  - Ausentismo Personal
- Todos estos permisos se hacen vía internet y el colaborador agrega su número de empleado, el permiso que solicita y el jefe directo recibe al instante un correo en donde se aprueba el mismo.
- Los colaboradores cuentan también con permisos por nacimiento/adopción, defunción, matrimonio, en donde dependiendo el caso, se les otorga días con goce de sueldo al colaborador en caso de cualquiera de estos eventos.
- **Eventos Internos** - Dentro de la organización se celebran eventos por días especiales como el Día del Amor y la Amistad, Día de la Mujer, Día del Niño, Día de la Madre, Día del Padre, Aniversario de la Compañía, Día de la Independencia, Día de Muertos y la Posada de Fin de Año, todo esto con la meta de lograr que no pasen desapercibidas las fechas que se celebran en nuestro país y que nuestros colaboradores tengan una estancia agradable dentro de las instalaciones de la empresa.
- **Club de Lectura** - Como parte de las actividades de la Biblioteca URREA, se creó un



*Club de Lectura*  
**URREA**

*¿Te gusta leer?*

**Ventajas de pertenecer a un Club de Lectura:**

- La lectura personal e íntima
- La posibilidad de compartir esa lectura con otras personas.
- Desarrollar el gusto y hábito por la lectura.
- Conocer temas diversos.

Por lo general las opiniones de los miembros del grupo enriquecen mucho la impresión íntica que cada uno saca leyendo en solitario. El apoyo del grupo es también muy positivo en el caso de algunos libros más exigentes de lo normal, hacia los que muchos lectores muestran pereza cuando están solos y que se leen con gran facilidad si otras personas lo hacen al mismo tiempo.

**¿Qué es y cómo funciona un club de lectura?**

Un club de lectura es un grupo de personas que leen al mismo tiempo un libro. Cada uno lo hace en su casa pero una vez a la semana, en un día y a una hora fijos, se reúnen todos para comentar las páginas avanzadas desde el encuentro anterior.

En las reuniones se debate sobre lo que se ha leído en casa y es bastante frecuente discutir desde el libro a las experiencias personales de los miembros del club.

En cada reunión se acuerda la cantidad a leer en los días posteriores, y en ese momento se decide si se comenta en la siguiente. Naturalmente cualquiera tiene el derecho a sobrepasar ese límite, pero no puede comentarse a sus compañeros lo que suceda después del punto marcado.

Si deseas participar, solo envía un correo a la dirección [lflores@urrea.com.mx](mailto:lflores@urrea.com.mx) con tu nombre.

**Tienes todo el mes de marzo para inscribirte.**

A vuelta de correo se te informarán los detalles de las sesiones y títulos propuestos.

Club de Lectura, abierto a todos los colaboradores de URREA, Tecnología para vivir el agua, sin requerir un mínimo de nivel educativo. El Club de Lectura tiene como fin incentivar la lectura y crear una cultura pro de la misma, así como ayudar a la educación de nuestros colaboradores. Donde también es un espacio en donde los colaboradores presentan sus ideas, comparten opiniones, se conocen

entre sí y trabajan en equipo.



## LOGROS

El 100% de nuestros colaboradores están sensibilizados con los valores y derechos que contiene el código de ética, sin importar su antigüedad dentro de la empresa. Los lineamientos que se expresan en el documento son aplicables desde el momento en que se firma la carta compromiso.

Cantidad de colaboradores en la empresa sensibilizados con los valores y derechos del Código de Ética y Conducta: 2,425

**Campaña de la Salud**

Planta Valur y El Salto

Se brindaron los siguientes detecciones preventivas:

- Control metabólico (Diabetes Mellitus, Hipertensión, Hipercolesterolemia, etc.)
- Enf. profesionales
- Odontológicas
- Optometría
- Nutrimentales
- Hígado graso
- Ginecológicas

Se practicaron 2,060 estudios a 578 colaboradores además de una campaña de vacunación contra la Influenza con 500 vacunas.

**URREA.**  
Tecnología para vivir el agua

Campaña de la Salud: Se practicaron 2,060 estudios a 578 colaboradores además de una campaña de vacunación contra la Influenza con 500 vacunas.

**Programa de Equilibrio de Vida URREA** - Este programa comenzó a mediados del año 2015, y hasta ahora alrededor de 116 colaboradores han sido capacitados con el fin de impulsar su desarrollo personal. La asistencia a estos cursos es opcional, es decir, los colaboradores deciden si inscribirse o no.

Mes	Nombre del Curso	Cantidad de Colaboradores
Febrero	Arquitecto de tu vida	6
Mayo	Técnicas Para hablar en publico	30
Junio	Finanzas Personales	9
Junio	Defensa Personal	34
Septiembre	Finanzas Personales	37

**Equilibrio de Vida URREA**  
Impulsando el desarrollo personal

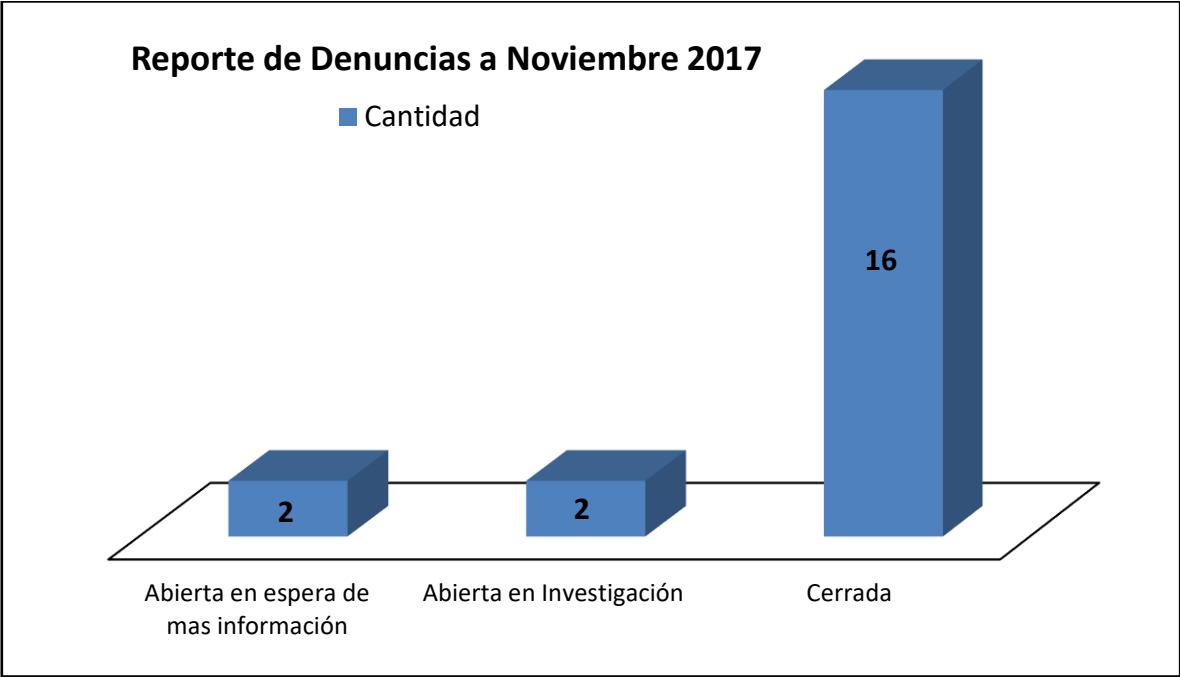
Asiste a nuestros diferentes Talleres de Equilibrio de Vida para impulsar tu desarrollo personal

Informes: [clara@urrea.com](mailto:clara@urrea.com)

**URREA.**  
Tecnología para vivir el agua

1. Taller del agua y gestión hídrica en Colombia dentro del siglo.	<b>JUNIO</b> Primeros Auxilios
2. Recomendaciones para hacer y vivir una estadía de trabajo de manera saludable y segura.	<b>JULIO</b> Nutrición y técnicas de relajación
3. Gestión y resolución de conflictos en el ambiente de trabajo.	<b>AGOSTO</b> Autoconocimiento
4. Estrategias de gestión de recursos humanos para mejorar el desempeño.	<b>SEPTIEMBRE</b> Finanzas para No Financiers
5. Herramienta básica para usar la imagen de la empresa y el ambiente al llegar al cliente.	<b>OCTUBRE</b> Imagen Personal
6. Taller básico para mejorar una presentación personal y aumentar el atractivo profesional.	<b>NOVIEMBRE</b> Talleres para Padres de Familia
7. Herramienta básica para la gestión del tiempo en el ambiente de trabajo.	<b>DICEMBRE</b> Administración del tiempo

**Línea de Denuncia** - Al mes de noviembre del 2017, el portal URREA Te Escucha cuenta con 20 denuncias. De las denuncias reportadas, 16 ya están cerradas, es decir, se dio una resolución al caso.



## Derechos Humanos I Principio 2

“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”

No ser cómplices del abuso a los derechos humanos

### COMPROMISO

En URREA Tecnología para Vivir el Agua, reconocemos que nuestro ámbito de influencia va más allá de las paredes de nuestra empresa, por lo mismo, es importante conocer la trascendencia e impacto que tenemos en nuestra sociedad como negocio. Sabemos de nuestra responsabilidad y asumimos el compromiso de ayudar a mejorar las condiciones de nuestro entorno, así como el de respetar sus derechos. Al interior respetamos los derechos y prestaciones de nuestros trabajadores, actuamos siempre apegados a la ley. Estamos en contra del abuso de los derechos humanos, por lo que nos comprometemos a respetar e incluir a todas las personas que laboran dentro de la compañía. Gracias a nuestro Código de Ética y Conducta y nuestras diferentes políticas como la de Responsabilidad Social e Inclusión Laboral, promovemos el respeto, la no discriminación y la inclusión, haciendo extenso este compromiso a nuestros colaboradores y grupos de interés.

### ACCIONES

Cada año buscamos causas sociales que beneficien las condiciones de nuestra sociedad y ayuden a mitigar el impacto de la violación de los derechos humanos. Contamos con programas y políticas que aseguran la no participación en cualquier tipo de acto de discriminación o abuso a los derechos humanos.

- **Política de Inclusión Laboral** – la creación de una Política de Inclusión Laboral compromete a la empresa a respetar la individualidad de todos sus colaboradores. Dentro de esta política se declara que todas las personas tienen las mismas oportunidades. Se dirige de igual forma a personas de diferente condición y clase social, por lo que la empresa se declara en contra de la exclusión, distinción o preferencia, basada en motivos de raza, nacionalidad, cultura, edad, sexo, discapacidad, que altere la igualdad de oportunidades o de trato en la labor diaria.
- **Código de Ética** - dentro del Código de Ética de la compañía, también se habla sobre garantizar la no discriminación a través de procesos incluyentes, sin distinción de condición social, raza, religión, preferencia política, sexual o perteneciente a algún grupo vulnerable. Por otro lado, la equidad de género es un tema que se busca en la organización buscando aumentar año con año la cantidad de mujeres en puestos

gerenciales contando hasta el momento con un equilibrio de hombres y mujeres al mando de diferentes coordinaciones. Así mismo se busca la equidad en cuestiones de permisos escolares y guardería ya que se dan para ambos géneros sin distinción.

- **Política de Responsabilidad Social** – Esta política tiene como principal objetivo establecer los lineamientos que busquen una óptima gestión de la Responsabilidad Social dentro de la compañía. Vemos a la Responsabilidad Social como un modelo de gestión transversal, el cual impacta a todas las áreas de la compañía por lo cual debe ser transmitida y exigida a todo el personal que opera dentro de ésta.
- **01800 línea de Denuncia** – La línea de denuncia permite que en URREA se viva un ambiente armonioso y evita cualquier desviación al reglamento interior de trabajo y al código de ética y conducta. Pueden denunciarse los siguientes actos: hostigamiento, conflicto de intereses, desviación a políticas, abuso de confianza, uso incorrecto de activos, incumplimiento de leyes/regulación de autoridad, daños al medio ambiente, discriminación, manipulación de registros y represalias por denuncia.

## LOGROS

- **Donaciones Dinero y Especie** – URREA apoya con acciones de ayuda dirigida a casos especiales en los que se necesite un apoyo específico como donadores de sangre, ayuda económica, medicamento o aparatos médicos. Este apoyo se ejecuta gracias a un fondo de ayuda dirigida que tiene el comité Yo Soy URREA, gracias a la venta de papel y PET, de su programa de reciclaje. De igual manera el comité busca fondos a través de ventas especiales, rifas o apoyo voluntario de compañeros. El sindicato también apoya realizando descuentos por nómina cuando existen defunciones de familiares directos para ayudar a sus compañeros. Otra de las actividades son las colectas de juguetes y ropa, misma que a final de año se entrega a personas en zonas marginadas.
- **Política de Inclusión Laboral/Adecuaciones de accesibilidad** - Como parte de las mejoras en cuestión de inclusión laboral, se han hecho algunas modificaciones en



materia de accesibilidad en las plantas de R. Michel y El Salto, con el fin de adecuar los espacios de trabajo, baños y vestidores para que la

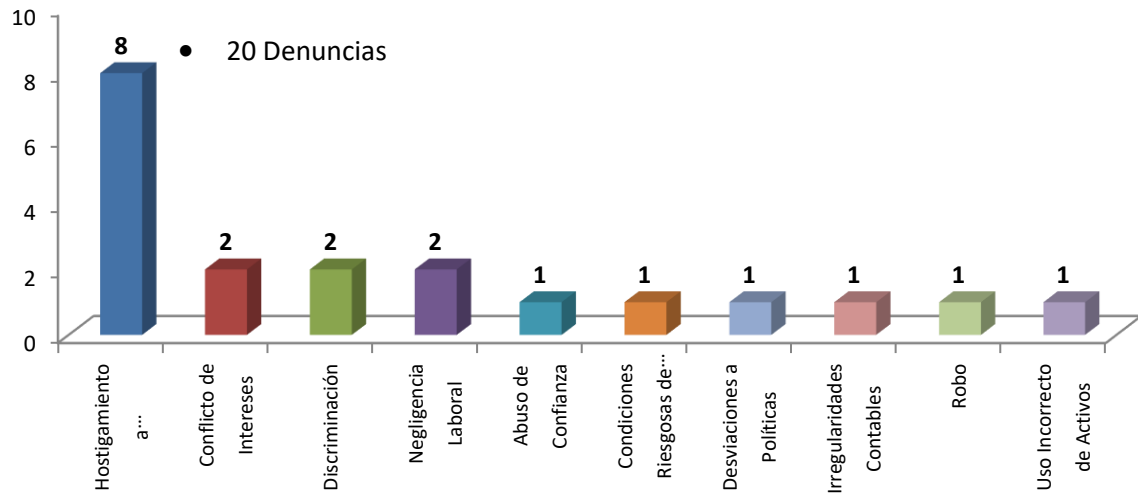
empresa pueda contar con colaboradores que sufran alguna discapacidad motora.

Gracias a estas adecuaciones entre otras acciones en materia de inclusión laboral, la empresa cuenta con el Distintivo Empresa Incluyente, el cual es otorgado por la STPS.

- **Difusión de 10 principios del Pacto Mundial** - Somos una empresa adherida al Pacto Mundial, pero creemos que esto no es lo único, sino que debe ser comunicado a todo el personal, por lo que contamos con una campaña en donde se difunden los 10 principios del Pacto Mundial, con el fin de que los colaboradores estén enterados de éstos y relacionen las acciones que ha tenido la empresa desde que forma parte de esta red.
- **Inducción (Código de Ética) (Valores URREA)** - Dentro del programa de Inducción Corporativa, los colaboradores cuentan con una charla sobre el Código de Ética y Conducta vigente, en donde también se les hace extensa la información sobre nuestra línea de denuncia. Los valores de la empresa no son solamente explicados en la Inducción a la misma, sino que se encuentran tanto en el museo de la compañía como en nuestra red interna, con el fin de que estos se difundan siempre a nuestros colaboradores y puedan tenerlos presentes en todo momento.
- **Comité de Ética** - El Comité de Ética de la empresa está conformado por la Coordinación General y tiene como objetivo conformar un organismo independiente capaz de impulsar la cultura ética dentro de nuestra organización, así como proponer buenas prácticas y conducta de negocios. Establecer la autoridad máxima para evaluar controversias, conflictos y faltas relacionadas con el Código de Ética de Válvulas Urrea, así como el incumplimiento de buenas prácticas de negocio y regulaciones vigentes en esta materia, y cualquier acto ilegal o contrario a la ética; para evaluar, con base en las evidencias recabadas emitir una resolución imparcial y dictaminar la sanción correspondiente. Asegurar programas de comunicación que hagan difusión sobre la importancia de la cultura ética, así como del establecimiento de cursos y talleres obligatorios para los Colaboradores en relación al Código, y de la manera correcta de utilizar la Línea de denuncia.
- **Línea de Denuncia** - Todos los casos reportados respecto de desviación o incumplimiento al Código, a la normatividad y regulaciones vigentes relacionadas, deberán ser investigados. Para todos los casos se abre un expediente de la investigación, donde se integran evidencias, documentación soporte, incidencias levantadas, y demás elementos que sustenten la evaluación y dictamen del caso. El Comité de Ética revisa cada caso, analizando las evidencias que se reúnan y los elementos que permitan tomar decisiones de solución y determinación de sanciones.



## Código de Ética y Conducta | Denuncias 2017



## Estándares Laborales I Principio 3

“Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”

Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

### COMPROMISO

Para URREA Tecnología para Vivir el Agua, los derechos laborales son primordiales en la sustentabilidad del negocio. Debemos tener colaboradores comprometidos al 100% con nuestra empresa, por lo mismo, el respetar sus derechos y el trato como individuos con derechos nos ha hecho tener una fuerza laboral comprometida y con poca rotación de personal.

Tenemos como compromiso fundamental y respetar el derecho a la libertad de asociación de cada colaborador, así como la independencia sindical. Reconocemos en el sindicato la representación de los intereses legítimos de los colaboradores, por lo que se buscará siempre que la relación con el sindicato sea en colaboración y beneficio mutuo. Los colaboradores de URREA tecnología para vivir el agua, tienen el derecho de agremiarse al sindicato de su elección.

### ACCIONES

Cada año se hace el proceso de revisión del contrato colectivo de trabajo, en el cual, buscamos las mejores condiciones y prestaciones para con nuestros colaboradores, a través de su representación con nuestra empresa. Nuestra empresa ve en la asociación de los trabajadores el respeto a su derecho y cada año confirmamos la armonía en esta relación.

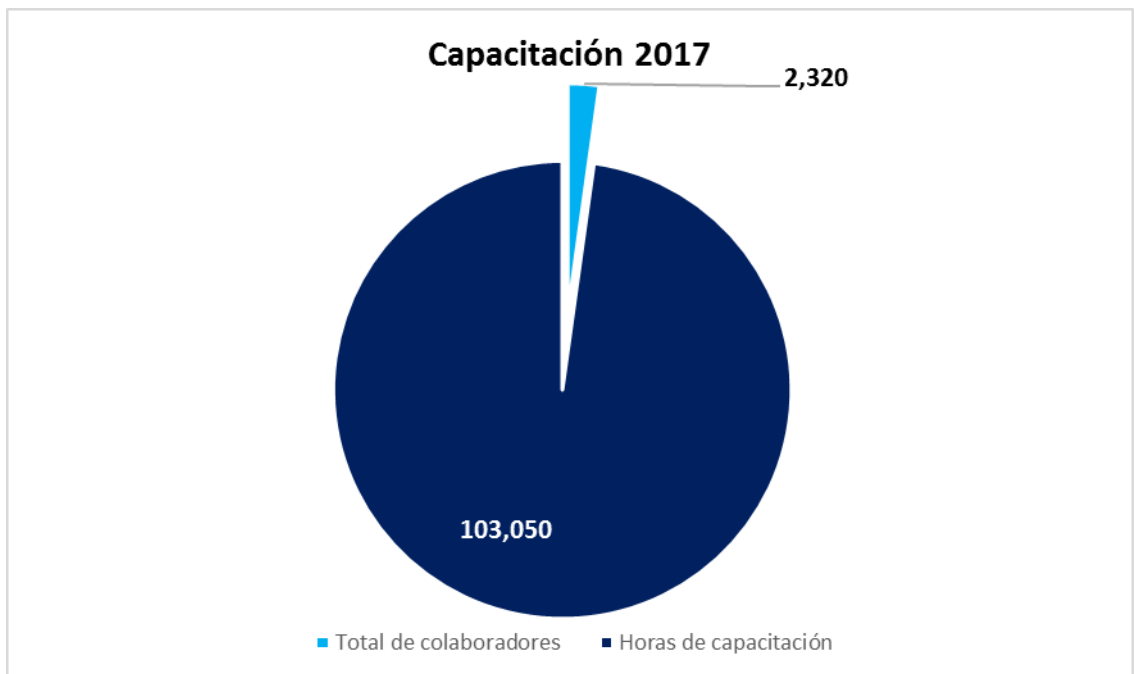
- **Revisión de tabuladores** – (anual) Dentro de esta revisión se realizan los incrementos del sueldo de los trabajadores.
- **Clausulado** – (cada 2 años) Dentro de esta revisión se analizan las prestaciones de los colaboradores, buscando siempre el mejor beneficio.
- **Junta de conciliación y arbitraje** - los contratos son revisados y se registran ante la STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social)
- **Pago de Cuotas Sindicales** – los colaboradores sindicalizados pagan cuota por ser parte del gremio y la empresa paga cuotas al sindicato, la cual es utilizada para la labor diaria del mismo.
- **Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento** – promueven el desarrollo humano y profesional de los colaboradores de la empresa. Están conformadas por

personal que representa al colaborador y personal que representa a la empresa (patrón).

## LOGROS

En la pasada revisión del tabulador se logró un incremento en el salario, además de las siguientes prestaciones:

- **Incremento a salarios del 4%**
- **Juntas Mensuales informativas (manufactura y corporativo)** - Buscando tener una comunicación abierta e incluyente se llevan a cabo las Juntas Informativas Mensuales, donde se comunica a toda la organización sobre los avances de los proyectos más importantes para la compañía, así como los acontecimientos internos y externos, positivos o negativos que pueden afectar nuestro trabajo y objetivos
- **Colaboradores capacitados año 2017:**



## Estándares Laborales I Principio 4

“Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”

Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio.

### COMPROMISO

URREA Tecnología para vivir el agua es una empresa que promueve el trabajo voluntario, ya que sabemos que cuando algo se impone es imposible que se logre, por lo que damos la libertad a las personas a que sean parte de la empresa sin forzarlos a una permanencia involuntaria o de algún tiempo determinado. Cualquier forma de trabajo forzoso o impuesto de manera obligatoria e inhumana, es condenado tal y como lo muestra la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU.

### ACCIONES

- **Procedimiento de Promociones Internas** – Las promociones son enviadas primero internamente, en un Boletín de Promociones Internas, así como en la plataforma de Universidad URREA, en donde cualquier colaborador que cumpla con el perfil puede aplicar. El querer o no aplicar a una vacante interna es decisión del colaborador y no se pide nunca información sobre este sin su consentimiento, esto para evitar que el movimiento de posición de los colaboradores sea impuesto.
- **Sistema de Denuncias** – Dentro del sistema de denuncias que se tiene con la compañía Deloitte, pueden denunciarse cualquier tipo de actividad que haga alusión o muestre algún tipo de trabajo forzoso.
- **Contratos de trabajo y descriptivos de puesto** que detallen actividades a realizar por parte del colaborador.
- **Cuando se publica una vacante**, se muestran las actividades que debe cubrir la persona (Boletín de Promociones Internas).

### LOGROS

- **Establecimiento de línea de denuncia anónima** - URREA te escucha, es una herramienta para reportar comportamientos inapropiados por parte de cualquier colaborador, que ponga en riesgo los valores, tanto humanos como materiales de la organización. Este programa es administrado por la firma Deloitte, la cual recibe todas las denuncias de forma anónima y las canaliza al Comité de Ética y Cultura URREA, conformado principalmente por la Coordinación General. Su objetivo es

vigilar y procurar la conducta ética dentro de la organización. De igual forma, se busca mejorar el ambiente de trabajo y generar confianza entre los colaboradores.

- **Creación de Comité de Ética** – El objetivo de este comité es ser el evaluador de casos de denuncia. Este comité está conformado por la Coord. General para evitar cualquier tipo de conflicto. Todos los miembros del Comité, de manera ética y responsable, analizarán si existe un conflicto de interés en el reporte recibido sujeto a análisis. En el supuesto en que a criterio de uno de los miembros del Comité existiera un conflicto de interés, o se encontrare impedido por cualquier razón, deberá excusarse y no participar en el análisis y toma de decisiones.

## Estándares Laborales I Principio 5

“Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”

Abolir cualquier forma de trabajo infantil

### COMPROMISO

En URREA Tecnología para Vivir el Agua manifestamos rechazo a la explotación laboral y al trabajo infantil por lo que queda estrictamente prohibida la contratación de menores de 18 años.

### ACCIONES

- En el procedimiento de admisión de personal, se busca que el contratado/a contratar cuente con la mayoría de edad.
- Dentro de la documentación que se requiere para abrir un expediente, se pide identificación personal en donde se pueda cerciorar la edad del reclutado.
- Prestaciones en pro de la educación de los hijos de los trabajadores con el fin de lograr que terminen sus estudios: se otorga un apoyo de útiles escolares a los colaboradores que tienen hijos estudiando. La cantidad del apoyo depende del grado escolar que cursa el hijo/hija del colaborador. Para los colaboradores que tienen hijos en kínder, primaria y secundaria, también se les otorga una ayuda para la compra de uniformes. También se llevan a cabo ferias escolares, las cuales ofrecen precios preferenciales en mochilas, calzado, útiles, entre otras cosas, para los colaboradores de URREA Tecnología para Vivir el Agua.

## Estándares Laborales I Principio 6

“Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”

Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

### COMPROMISO

De acuerdo a la política de Promociones Internas, Reclutamiento y Selección y la Política de Inclusión Laboral, se muestra el compromiso de que todas las personas que busquen ser parte de la compañía en algún puesto de trabajo, ya sea de nuevo ingreso o para una promoción interna, pasarán por el mismo proceso de reclutamiento, evitando la discriminación de cualquier tipo.

En Urrea Tecnología para Vivir el Agua estamos comprometidos a respetar la individualidad de todos nuestros colaboradores, declarando que todas las personas cuentan con las mismas oportunidades y fijando nuestra postura en contra de la exclusión, distinción o preferencia, basado en motivos de raza, nacionalidad, cultura, edad, sexo, preferencia sexual y/o discapacidad que altere la igualdad de oportunidades o de trato en la labor diaria.

### ACCIONES

El Código de Ética y Conducta, nuestra Política de Inclusión Laboral, así como nuestros valores (honestidad, integridad y respeto a la persona) que son parte de nuestra filosofía empresarial, fueron creados en pro de establecer relaciones perdurables y una cultura de no discriminación e inclusión laboral.

- **Comidas de Cultura** - Los colaboradores de diferentes áreas son invitados a comer o desayunar con los Coordinadores Generales, ésta es una práctica que se busca realizar en un ambiente informal donde los colaboradores (sin su jefe presente) pueden platicar directamente con la alta dirección sobre sus inquietudes y sugerencias para mejorar algún proyecto o el clima organizacional; los Coordinadores Generales llevan una minuta de estas comidas y en conjunto con el Comité de Cultura generan estrategias para realizar mejoras o van directamente con el encargado del área en la que se busca la mejora para darle seguimiento o felicitarlo según sea el caso. Por otro lado, en URREA Tecnología para Vivir el Agua, cualquier colaborador puede acercarse al Comité Directivo o hacer una cita con ellos sin ningún protocolo.

- **Política de Inclusión Laboral** - Fue creada para establecer las directrices para la inclusión de personas en estado de vulnerabilidad laboral, como parte de la responsabilidad social de la compañía y de acuerdo a las necesidades propias de cada área.
- **Valores** - Los valores en URREA son la base para el comportamiento de todos los colaboradores de la empresa. Buscamos que éstos no sólo se vivan internamente, sino externamente. Contamos con tres valores:
  - Honestidad: hablar siempre con la verdad.
  - Integridad: actuar con rectitud y congruencia.
  - Respeto a la Persona: proteger la dignidad e integridad de las personas.
- **Procedimiento de promociones internas** - Fue creado para establecer los lineamientos para búsqueda, selección y ejecución de promociones internas. Es aplicable a todas las áreas de la compañía.
- **Procedimiento Atracción y Retención de Talento:** Fue creado para establecer las formas y lineamientos que se utilizaran para la búsqueda, atracción y selección de personal.
- **Firma de carta compromiso del código de ética y conducta** - Todos los colaboradores de la compañía, al momento de ingresar a la misma, deben firmar la carta compromiso en donde se hace constar que se ha recibido leído y aceptado los valores y normas de conducta contenidos en el Código de Ética y Conducta vigente. Se declara también el compromiso del colaborador de conducir sus actos en estricto apego a este Código y expresan su compromiso de reportar cualquier situación real, potencial o que en apariencia pudiera apartarse de dicho Código.
- **Capacitación a todo el personal** - Cada año se realiza una capacitación para todo el personal donde se informan los objetivos de calidad y se recuerda y analiza nuestra filosofía; así mismo se realizan diferentes acciones y campañas para reforzar este tema.

## LOGROS

- **Creación de Universidad URREA** - URREA tiene definidas competencias organizacionales que buscan el desarrollo de los colaboradores y la empresa en general, por lo que nuestros planes de talento de la Universidad URREA se basan en las mismas para los planes de capacitación y desarrollo. Las competencias son las siguientes:
  - **Innovación y creatividad:** Esta se encarga de fomentar la producción de ideas novedosas, en cualquier contexto en el que el individuo se desarrolle, con la finalidad de que gestione conocimientos previos y se encuentre en



constante búsqueda de ventajas competitivas y aporte un valor agregado a la empresa.

- **Trabajo en equipo:** Esta competencia es importante tanto en el ámbito laboral como personal para desempeñarse frente nuevos desafíos, tiene como finalidad integrar conocimientos y capacidades de diferentes personas para desarrollar su tarea tomando en cuenta una meta afín.
  - **Orientación al cliente:** Esta competencia pretende brindar herramientas a los individuos para reaccionar de manera anticipada ante las necesidades del cliente tanto interno como externo, fomentando una mejora continua, tomándolo como prioridad y obteniendo resultados de satisfacción de su parte.
  - **Planeación y organización:** Permite alcanzar objetivos y tomar mejores decisiones sobre la marcha, el tener conocimiento de esta competencia permitirá prever posibles situaciones y reaccionar ante ellas con la respuesta indicada.
- **Evaluación 360/Evaluación de Desempeño** - El objetivo principal de la evaluación de desempeño en URREA Tecnología para Vivir el Agua abarca diferentes rubros, entre los cuales se encuentran:
    - Fortalecer la cultura de cumplimiento en la compañía
    - Conocer las fortalezas y debilidades de los colaboradores
    - Calificar competencias organizacionales alineadas a los comportamientos esperados por la compañía.
    - Alinear remuneraciones con cumplimiento y competencias.
    - Fomentar la cultura de coaching, liderazgo, apertura y comunicación entre jefes y colaboradores de URREA.
    - Colaborar con la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC).

También contribuye en el diseño de Programas de Desarrollo, mostrando a los colaboradores la perspectiva más adecuada posible de su desempeño, obteniendo información desde los siguientes ángulos: jefes, Compañeros, Subordinados, Clientes Internos y Autoevaluación. El propósito de aplicar la Evaluación de 360 Grados, es darle al colaborador la retroalimentación necesaria para que éste pueda tomar las medidas adecuadas para mejorar su desempeño, su comportamiento o ambos, con el fin de apoyar su desarrollo personal y profesional.

- **Aplicación de encuesta de clima laboral** - Periódicamente se realizan muestreos de satisfacción con los colaboradores que sirve como guía para detectar áreas de oportunidad en todos los ámbitos de la compañía, dejando siempre un espacio de comentarios abiertos para que los colaboradores puedan expresar sus opiniones. Los resultados de estos muestreos se analizan en conjunto con la Coordinación

General para tomar acciones en las situaciones críticas. Al finalizar el año se realiza una encuesta general de satisfacción para todos los colaboradores buscando ver cambios en las tendencias y realizar el plan de trabajo del año siguiente en materia de cultura.

- **Puertas Abiertas** - En URREA se cuenta con una cultura de puertas abiertas donde se incentiva a la comunicación constante tanto con los propios equipos de trabajo como con la alta dirección; buscamos eliminar las barreras de los títulos ya que no existen jefes, gerentes o directores, sino que todas las personas del área administrativa con colaboradores a su cargo tienen el título de Coordinadores, buscando que la comunicación sea directa con cualquiera de los líderes sin tener que hablar antes con algún “jefe” o “gerente” para llegar a algún “director”; solamente en planta se tienen otros títulos como líderes de grupo y supervisores, quienes tienen un contacto directo con los operarios día con día.. La comunicación en Urrea evita ser protocolaria o utilizar formalismos; a todos en URREA se les habla por su nombre evitando títulos como Licenciado, Ingeniero, etc.
- **Equidad de Género GPTW** - El ranking de Equidad de Género de Great Place to Work® México, premia a las organizaciones que dentro de las actividades de RRHH o Capital Humano, promuevan el impulso por la equidad de género, logrando así la igualdad de oportunidades para los colaboradores.

## Medio Ambiente | Principio 7

“Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”

Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales

### COMPROMISO

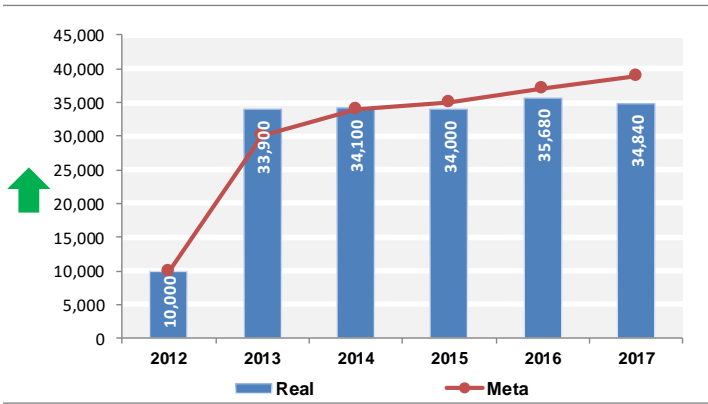
Para URREA Tecnología para Vivir el Agua, vivir en armonía con la naturaleza es un compromiso que adquirimos y que hacemos valer día con día, así lo declaramos en nuestra misión “Dedicados a que las personas disfruten responsablemente del agua”, por eso mismo lo hacemos valer con nuestros esfuerzos cotidianos para reducir nuestro impacto ambiental.

### ACCIONES

Para lograr este compromiso, además de contar con el distintivo “Industria Limpia” y refrendarlo cada año, nos preocupamos por nuestros consumos de gas y agua de los procesos productivos y de las oficinas. Hacemos campañas de ahorros en las oficinas, estudios y mediciones en las descargas y emisiones de nuestros procesos productivos. También participamos en la reforestación del Bosque de Centinela, en donde los colaboradores junto con sus hijos, ayudan a mitigar el impacto de los incendios forestales, factor de riesgo en el ciclo del agua.

Conscientes del impacto ambiental, hemos hecho inversiones importantes para contribuir a salvaguardarlo, a su vez, participamos activamente en el programa de “Cultura del Agua” con la Comisión Estatal de Agua de Jalisco donde concientizamos a la población infantil, joven y adulta en el uso racional del agua. Somos patrocinadores del Premio Nacional Juvenil el Agua, otorgado por la Embajada de Suecia en México, en donde apoyamos a estudiantes a desarrollar proyectos para el uso efectivo del vital líquido.

### Cultura del Agua



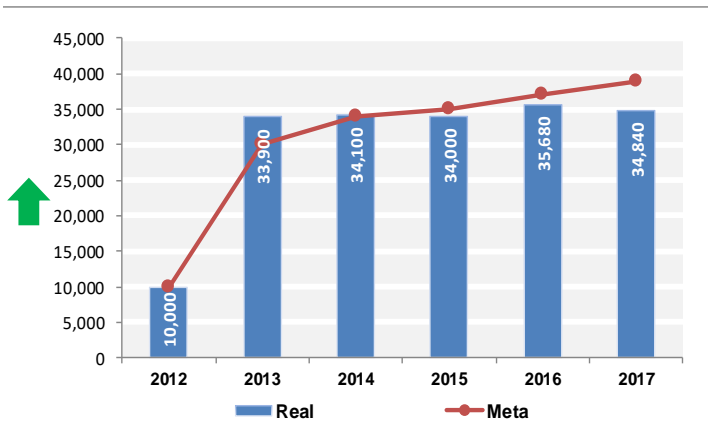
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Meta	10,000	30,000	34,000	35,000	37,000	39,000
Real	10,000	33,900	34,100	34,000	35,680	34,840

### Cultura del Agua

Numero de personas capacitadas en el uso eficiente y ahorro de agua para generar la conciencia desde temprana edad del uso responsable de este recurso, contribuyendo al cuidado del medio ambiente y vinculo con la comunidad.

En el año 2012 y hasta hoy en día, Urrea en conjunto con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco han hecho la labor de generar conciencia en aquellos aprendices a través de actividades lúdicas y teóricas enfocadas a niños y adolescentes.

### Litros de agua ahorrados por "Concientización"



	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Meta	720,000	2,160,000	2,448,000	2,520,000	2,664,000	2,808,000
Real	360,000	1,220,400	1,227,600	1,224,000	1,225,800	1,224,900

### Cultura del Agua

Una persona promedio toma un baño en 12 minutos en donde se gastan 6 litros por minuto promedio, dando por resultado un gasto de 72 litros por baño.

Con nuestras campañas internas y externas

El desempeño ambiental de URREA, además de ser evaluado de forma interna por sus colaboradores también es evaluado por personal especializado ajeno a la organización, quien, con ojos críticos y objetivos, verifica que se dé cumplimiento a los distintos aspectos ambientales, verificando que los equipos y sistemas de prevención y control de la contaminación del ambiente operen en condiciones adecuadas.

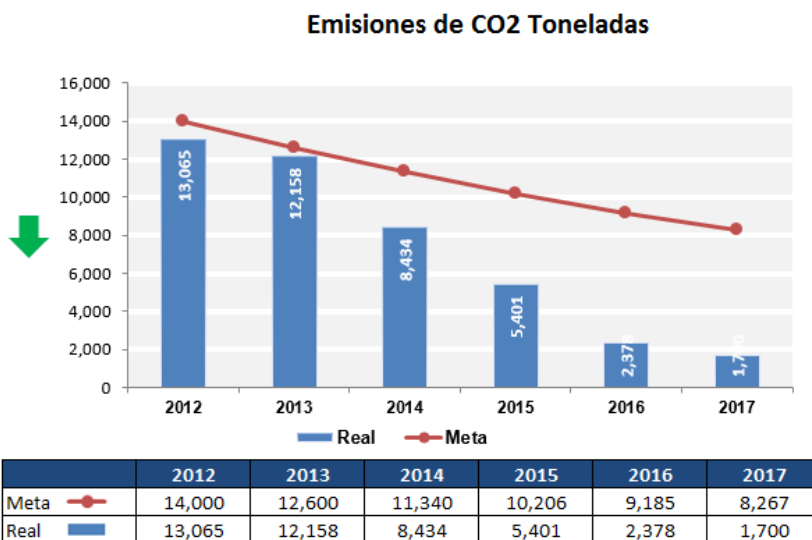
El cuidado del ambiente requiere la participación todos nuestros colaboradores por lo que buscamos hacerlos conscientes de temas como el calentamiento global, la disposición de residuos el manejo y ahorro del agua, la deforestación, los patrones de producción y consumo, así como los principios y valores que sustentan a esta sociedad.



## LOGROS

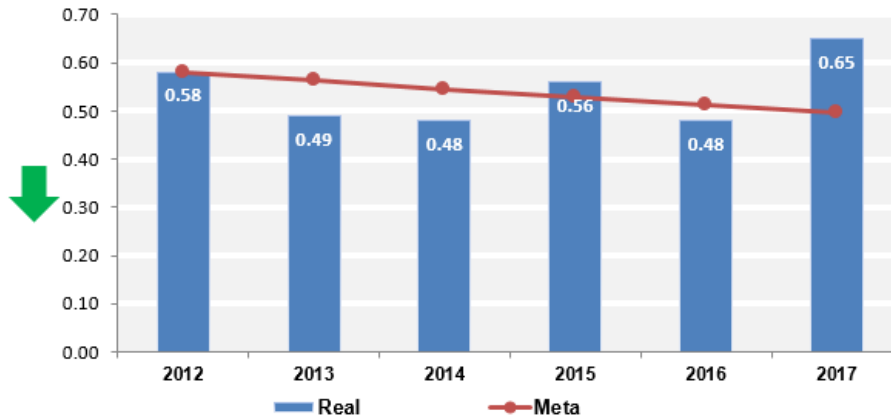
- **Sistema Integrado de Gestión** - URREA, tomó como decisión estratégica Certificar su Sistema de Gestión Ambiental según el estándar ISO 14001:2004 el cual ayuda a las organizaciones a controlar los impactos que producen sus actividades en el medio ambiente, reducirlos o incluso eliminarlos. El estándar hace que URREA Tecnología para vivir el agua sea mucho más sostenible, desarrolle tecnologías limpias, se especialicen en el manejo de todos los aspectos ambientales y cumpla con la legislación ambiental vigente
- **GEI (Gases Efecto Invernadero)** - Por ser una empresa comprometida con el medio ambiente URREA se consolidó como la primera empresa en el ramo en obtener la certificación GEI1 y GE2. Actualmente nos encontramos implementando mejoras para reducir nuestra generación de GEI en un 60 % y lo estamos logrando.
- **Actualmente URREA** - Obtiene hasta un 90% su energía eléctrica de parques eólicos libres de contaminación de gases, de manera limpia y sustentable, maximizando la rentabilidad de la empresa y el impacto ambiental, logrando disminuir hasta 681 toneladas de CO2 al Mes, lo que representa una reducción de emisiones del 70%.
- **Lámparas de iluminación eficiente** - Actualmente URREA tiene instaladas lámparas de iluminación eficiente con la finalidad de verificar su funcionamiento buscando reducir el consumo energético hasta en un 15% y dejando de emitir 15.26 toneladas de CO2. Las lámparas de iluminación eficiente que se encuentran en URREA son: Inducción Magnética y LEDs.

- Emisiones de Carbono** - La tendencia de este indicador se muestra hacia la baja como resultado de las acciones implementadas en el uso de colectores y el suministro de energía eléctrica sustentable generada por aerogeneradores lo cual nos ha permitido lograr disminuir nuestro impacto atmosférico en un 36% en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en toneladas anualmente, dichos esfuerzos están alineados a los objetivos de contribuir con la comunidad y el medio ambiente de manera proactiva y responsable.



- Reducción de Residuos Peligrosos** - La tendencia de este indicador muestra un comportamiento hacia la baja en la reducción de generación de residuos peligrosos en toneladas de Producto terminado.  
 A través de los mecanismos y acciones implementadas para disminuir el nivel de peligrosidad, esto respaldado por el reporte de PROFEPA que garantiza una gestión transparente de estos residuos en confianza con la comunidad.  
 EL resultado de este indicador está directamente relacionado y varía de acuerdo con la producción anual de la planta.  
 La producción este año ha disminuido bastante en comparación a otros años sobre todo en Kg, quizás en piezas y en partidas no. pero en Kg producidos si.

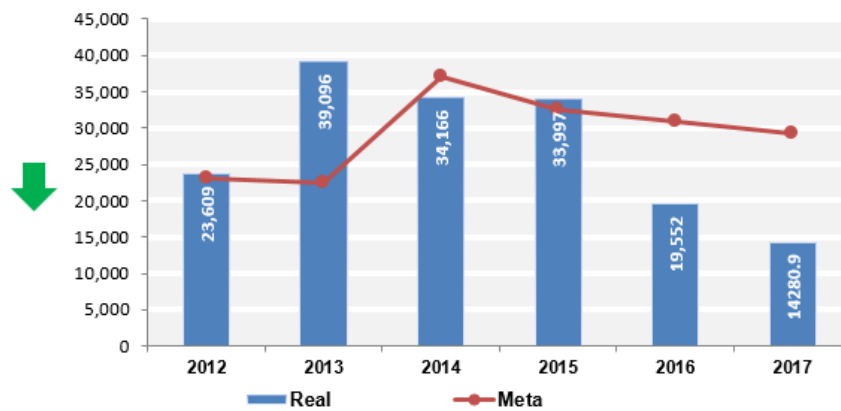
### Residuos peligrosos Kg



	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Meta	0.58	0.56	0.55	0.53	0.51	0.50
Real	0.58	0.49	0.48	0.56	0.48	0.65

- Consumo de Agua** - La tendencia de este indicador se muestra hacia la baja, reduciendo el gasto de agua en los últimos años los litros como resultado de las acciones implementadas tales como el tratamiento de aguas para evitar la contaminación a ríos, esta agua después de ser tratada la aprovechamos para el riego de áreas verdes en las instalaciones, estas acciones están alineados al compromiso de Urrea de contribuir con la comunidad y el medio ambiente de manera proactiva y responsable.

### Descarga de agua LTS



	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Meta	23,000	22,428	37,142	32,457	30,835	29,293
Real	23,609	39,096	34,166	33,997	19,552	14280.9

## Medio Ambiente | Principio 8

“Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental”

### COMPROMISO

Para URREA Tecnología para Vivir el Agua, no basta con vivir en armonía en la empresa, sino que debemos transmitir este mensaje a nuestra sociedad, para que el impacto sea mayor y así, nuestras generaciones futuras disfruten del ambiente como los disfrutamos nosotros y mejor aún.

### Acciones.

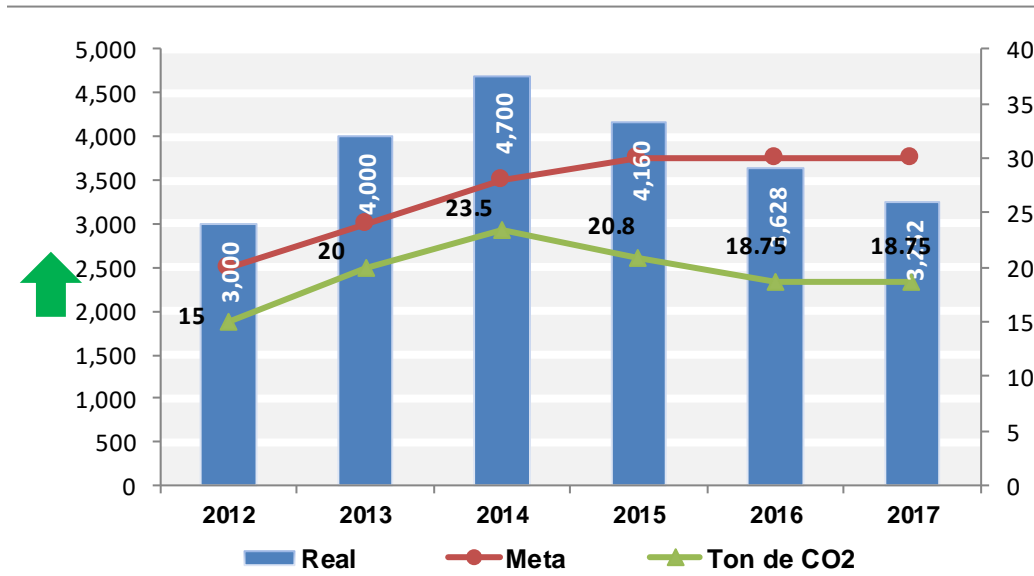
- **Ferias de Cultura del Agua** - Apoyamos a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en su programa de “Cultura del Agua”, en el cual, sensibilizamos a los estudiantes de distintos niveles escolares para el consumo y manejo adecuado del agua.
- **Premio Juvenil del Agua** - URREA Tecnología para vivir el agua es la única empresa mexicana que participa como patrocinador de este evento. El concurso de lleva a cabo en el marco de la celebración de la Semana Mundial del Agua en Estocolmo. Este concurso invita a jóvenes estudiantes menores de 20 años a participar en la presentación de proyectos de investigación en pro del manejo sustentable del agua.
- **Charla con hijos de colaboradores** - Dentro de las actividades que se llevan a cabo en el Open House URREA (evento mensual que invita a familiares de colaboradores a conocer las instalaciones de la compañía), se da una charla de buen uso y cuidado del agua en casa, esperando que los hijos/familiares de nuestros colaboradores conozcan y sepan la importancia de este vital líquido y la responsabilidad que tenemos como seres humanos sobre este.
- **Reforestación** - Por Cuarto año consecutivo, URREA junto con El Bosque de la Primavera y Centinela lleva a cabo su ya tradicional reforestación, que busca crear una mayor responsabilidad ambiental tanto a nuestros colaboradores como a sus familiares.
- **Campaña “Trae tu Taza o Termo”** – Decidimos crear conciencia ambiental a través de una campaña que tiene una postura en contra del uso de unicel, invitando a nuestros colaboradores a evitar el uso de este material para tomar café o té, y hacerlo con una taza o termo. Buscamos crear conciencia enviando datos duros sobre el material, con el fin de que se evite el uso tanto en la compañía como fuera de ésta, deseamos convertir a Urrea en una empresa Cero Unicel.



## LOGROS

- **Ferias de Cultura del Agua, Premio Juvenil del Agua, Charlas** - Con estos programas, logramos la sensibilización de niños y jóvenes sobre el uso racional de agua, haciendo siempre énfasis en nuestra misión que busca que se disfrute responsablemente del agua.
- **Reforestación** – Por cuarto año consecutivo, hemos participado reforestando bosques aledaños a la zona metropolitana de Guadalajara, no solamente hemos creado conciencia y una cultura de cuidado de nuestros bosques, sino que hemos sido parte de la preservación de este gran lugar que es el pulmón de nuestra ciudad y a su vez impactando en la recuperación de los mantos acuíferos.

Arboles plantados y absorción de CO2



	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Meta	2,500	3,000	3,500	3,750	3,750	3,750
Real	3,000	4,000	4,700	4,160	3,628	3,252
Ton de CO2	15	20	23.5	20.8	18.75	18.75

- **Programa de Reciclaje** - Buscamos implementar la cultura de reciclaje dentro de la compañía, en donde invitamos a nuestros colaboradores a separar la basura. Reciclamos PET, latas y papel. La siguiente tabla muestra la cantidad de PET, latas y papel que se ha podido recaudar.

Todo el dinero recaudado de la venta de papel blanco, papel de color, PET y lata se va a un fondo, el cual se utiliza para ayuda dirigida dentro de la compañía.

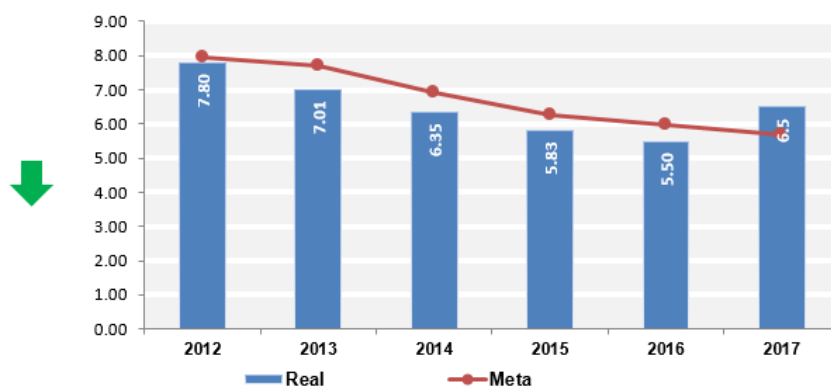
Total en Kilos			
Papel Blanco	Papel de Color	Pet	Lata
1367.64 kg	2679.52 kg	559.93 kg	5.81 kg

Cantidades de Venta en kg			
Papel Blanco	Papel de Color	Pet	Lata
40.38	70.29	107.81	
	204.85	29.01	
9.42	18.83	23.98	
	52.99	17.4	
419.25	413.23	22.84	
	211.62	100.07	
207.55	204.02	14.78	
60.66	46.48	29.93	
124.17	389.23	26.62	0.68
391.81	296.326	17.68	
	92.86	2.41	2.99
35.33	94.21	34.13	
44.43	137.05	33.8	2.14
34.64	94.67	48.91	
	194.11	9.12	
	158.75	41.44	

De esta forma creamos conciencia de que no solamente estamos apoyando al medio ambiente, sino que internamente como compañeros.

- **Campaña permanente de ahorro de energía y agua** - La tendencia de este indicador se muestra hacia la baja, reduciendo EL CONSUMO de la energía eléctrica, que así vez en conjunto con el proyecto de Energía Eólica disminuye también el costo de la energía, maximizando la rentabilidad dentro de la empresa.

Consumo de Energia Electrica Kwh / kg PT



	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Meta	8	7.72	6.94	6.28	5.97	5.67
Real	7.80	7.01	6.35	5.83	5.50	6.5

## Medio Ambiente | Principio 9

“Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente”

### COMPROMISO

Somos una empresa comprometida con la sustentabilidad tanto a nivel empresarial como en nuestros productos, por ello trabajamos constantemente en la innovación y creación de productos que ayuden al ahorro del agua y con grifería baja en plomo que cuide la salud de nuestros usuarios. Así mismo trabajamos al interior de la empresa con procesos e instalaciones amigables con el ambiente, como lo es nuestra planta de tratamiento de agua la cual permite tener cero descargas hacia la red de drenaje, devolviendo el agua en iguales o mejores condiciones de como la tomamos de la madre naturaleza.

### ACCIONES

El desarrollo tecnológico de nuestros productos se refleja en reconocimientos como la certificación de Grado Ecológico, otorgado por la CONAGUA, y otros distintivos nacionales e internacionales que reconocen el cumplimiento de las más estrictas normas de calidad y que impulsan nuestro compromiso por la innovación y el desarrollo de productos sustentables.

- **Productos Saludables** - Hoy en día las personas están muy atentas a los problemas de salud y se preocupan por utilizar productos que cuiden su bienestar y que al mismo tiempo cuiden el medio ambiente. URREA se une a esta idea ofreciendo productos que cuidan la calidad del agua y por consecuencia, a ti y a los tuyos. Por ello, desde sus inicios, URREA ha trabajado por la innovación manteniendo su filosofía de sustentabilidad, cuidando en sus procesos de manufactura no sólo la calidad de los productos sino la fabricación de los mismos con formas de trabajo amigables con el medio ambiente y con la salud de los usuarios.
- **Tecnologías URREA** - La tecnología URREA complementa y fortalece la calidad tanto de nuestros procesos de fabricación como de nuestros productos; así ponemos en tus manos lo último en innovación certificada para que tu experiencia con el agua se convierta en un momento único, respaldado por las diferentes tecnologías que hacen de URREA la única empresa en México que ofrece soluciones integrales para el manejo del agua, tanto al frente como detrás del muro.

## LOGROS

El gobierno mexicano reconoce nuestro alto nivel de compromiso con el medio ambiente a través de la certificación de Industria Limpia, por lo cual somos una de las pocas empresas del sector con tal certificación.

URREA Sin Plomo: Es así que nos hemos convertido en la única empresa en México en fabricar productos con bajo contenido de plomo, los cuales cumplen con la norma americana NSF 61-9.

Gracias a esto URREA cuida la salud de sus usuarios ofreciendo productos que van más allá del diseño, manteniendo su compromiso con el cuidado de la salud a través de tecnologías para disfrutar el agua directamente de su fuente natural.

Desarrollo y diseño de nuevos productos ahorradores, como el caso de los economizadores de agua que se ven en baños de uso público, o bien con las regaderas con grado ecológico otorgado por CONAGUA, contribuyendo de manera importante a disminuir el consumo del agua y al cuidado del medio ambiente.

## Anticorrupción | Principio 10

“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”

### COMPROMISO

Dentro de nuestro Código de Ética y Conducta tenemos una sección que habla exclusivamente de nuestra postura ante el soborno. URREA Tecnología para vivir el agua es una empresa que se obliga a cumplir las leyes y normas para llevar a cabo sus actividades de manera legal.

Esperamos que nuestros colaboradores, proveedores, clientes y distribuidores, cumplan con las leyes aplicables que prohíben el lavado de dinero, así como aquellas que requieran que se reporten los flujos de efectivo y otras operaciones inusuales.

### ACCIONES

URREA desaprueba el soborno y la corrupción en todas las relaciones comerciales que se establezcan en México y en cualquier país, aplica a todas las transacciones entre URREA y cualquier otra organización, independientemente de que se lleve a cabo entre URREA y una entidad privada o entre URREA y un funcionario público.

Se aplican prohibiciones especialmente estrictas a cualquier intento de influir de forma ilícita en funcionarios públicos, incluido el personal de entidades públicas o controladas por el Estado que participen en actividades comerciales ordinarias.

### LOGROS

Cada uno de nuestros colaboradores se asegura que tanto en lo personal como sus compañeros de trabajo vivan la ideología empresarial que se plasma en el Código de Ética y Conducta. El no cumplir con lo que está estipulado en este Código y firmado por los colaboradores al momento de ingresar a la compañía, se considerará una falta de conducta y la persona o personas involucradas podrán ser sujetas a acciones disciplinarias.

Los colaboradores pueden reportar cualquier caso que pudiera constituir una desviación o falta al Código.